

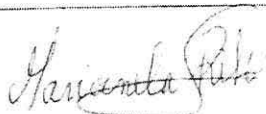
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	ENERO
-----	-------

Nombre	RIBO DINATOR MARIANELA		
RUT		Período del Contrato	01/01 - 31/01 2026

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	TECNICAS MIXTAS	MIE 11:30-13:30	—	CURACO 1886(CAM EL CANELO)	9
T.2	TECNICAS MIXTAS	JUE 11:30-13:30	—	APOQUINDO 9082 CAM LOS DOMINICOS	14

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Técnica Macramé: Aprendizaje nudo plano, nudo plano en espiral, nudo de amor dormido, confección colgante de plantas. Técnica Crochet: Aprendizaje punto peruano. Confección de chaleco. Técnica Crewel: Aprendizaje puntadas larga y corta, puntada matiz, puntada Tenango, puntada espina de pescado para hojas, puntada hierba, marcado en tela para proyecto de cojines y caminos de mesa.
T.2	Técnica Macramé: Aprendizaje nudo plano, nudo plano en espiral, nudo de amor dormido, confección colgante de plantas. Técnica Crochet: Aprendizaje punto peruano. Confección de chaleco. Técnica Crewel: Aprendizaje puntadas larga y corta, puntada matiz, puntada Tenango, puntada espina de pescado para hojas, puntada hierba, marcado en tela para proyecto de cojines y caminos de mesa. Técnica palillo: Aprendizaje de trenza en ocho para confección de chaleco. Aprendizaje de como tomar medidas para chaleco personalizado.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. RIBO DINATOR MARIANELA, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes ENERO de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de ENERO de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. RIBO DINATOR MARIANELA .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 



V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

CAROLINA CONTRERAS BERRIOS